

MENDOZA, **05 DIC 2017**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 23191/2017, en las que la Dirección General de la carrera Ingeniería de Petróleos solicita se designe al Técnico Enrique Domingo LANZA en la categoría de Profesor Invitado;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes del citado profesional.

Las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 52º del Estatuto Universitario.

Lo informado por Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 14 de noviembre del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar, del 01 de noviembre al 31 de diciembre del año 2017, al Técnico Enrique Domingo LANZA (DNI: 11.105.068), en la categoría de Profesor Invitado de esta Facultad, para que realice prácticas de laboratorio en las asignaturas “Reservorios I” y “Reservorios II”, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV – CAPÍTULO I – Artículo 52º del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 353 / 17